seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEG ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	CBC-100015828	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	270040474	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/12/2019	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINER

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2019	24:00 Horas Del	10/01/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	DOMINGUEZ CASTIBLANCO, WILSON ANDRES	No. DOC. IDENTIDAD	80807980
DIRECCIÓN	CARRERA 11 NO. 82 - 38 OF. 604	TELÉFONO	3115091095
ASEGURADO	CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION	No. DOC. IDENTIDAD	8300392078
DIRECCIÓN	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO PUERTA NO. 6 VIA CATAM	TELÉFONO	7568617
BENEFICIARIO	CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION	No. DOC. IDENTIDAD	8300392078
DIRECCIÓN	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO PUERTA NO. 6 VIA CATAM	TELÉFONO	7568617

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA Y SEGÚN MODIFICATORIO NO 2 PRORROGA NO 01 SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $3.933.500 QUEDANDO EN SU NUEVO VALOR LA SUMA DE15.444.531, ASI MISMO SE PRORROGA LE PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2019, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS Y LOS VALORES ASEGURADOS DE LOS AMPAROS COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.314- CENACAVIACION-2019 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE EN LA AMPLIACION Y EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EXISTENTES PARA LA ADECUACIO DE AULAS DE CLASE Y DEPOSITO DE EQUIPO DE MISION PARA LA BRIGADA DE AVIACION N25.
NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL.
NOTA: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS
NOTA:LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 19/10/2019	24:00: Horas Del 10/01/2021	4.633.360,20	8.899
PRESTACIONES SOCIALES	00:00: Horas Del 18/10/2019	24:00: Horas Del 10/01/2023	772.226,70	7.874
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00: Horas Del 06/12/2019	24:00: Horas Del 10/06/2020	4.633.360,20	6.953
		TOTAL ASEGURADO		

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MYRIAM ALEIDA ACOSTA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	23.726
DESCUENTOS	$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	23.726
GASTOS EXP.	$	0
IVA	$	4.508
TOTAL A PAGAR	$	28.234

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/12/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).
PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**
EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CBC-100015828** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **DOMINGUEZ CASTIBLANCO, WILSON ANDRES** Asegurado o Beneficiario: **CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION / CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION**, expedida por la Compañía en **06/12/2019,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en **CEN BOGOTA CHAPINERO** a los **06** días del mes **DICIEMBRE** del año **2019**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF